

## Actuacion de los diputados socialistas

LOS CAPITALISTAS DEBEN SOCORRER A LOS OBREROS CESANTES, NO CON MENTIDOS SENTIMIENTOS DE CARIDAD, SINO COMO UNA JUSTA RESTITUCION DE LO MUCHO QUE LE HAN CERCENADO EN EL TRABAJO

Los diputados, obreros que fueron elegidos por las dos provincias del norte, están cumpliendo al pie de la letra cuanto dijeron al pueblo, respecto a su actuacion en el Congreso.

Como socialistas comunistas han ido al Congreso no ha contribuido a fabricar mas leyes de las que actualmente existen, porque éstas se hacen al gusto de los que tienen la sartén por el mango, sino a aprovecharse de la inmunidad parlamentaria que poseen para hacer una ardua propaganda revolucionaria desde las tribunas de las Cámaras.

Como diputado, representante de la clase trabajadora mas consciente e ilustrada del país, sus palabras tienen mas eco, mas resonancia entre las multitudes obreras, y las palabras por ellos vertidas en el Congreso, entre el ambiente de familia oligárquica que allí reina, no serán ya los ecos anónimos de un despechado, de un subversivo desequilibrado, sino la de un parlamentario que en sus fueros lleva el mandato de un gran número de ciudadanos.

Es así como por las versiones que ha publicado la prensa, se ha habido impuesto el público de la actuacion de los diputados socialistas, los que en todo momento están haciendo una labor de fiscalización, detallando ante los magnates todos los crímenes que se cometen bajo la sombra del actual gobierno.

En la sesion celebrada el Jueves pasado el diputado Luis V. Cruz S. continuo su interpelacion al Gobierno por los sangrientos sucesos de Valparaiso, en que tomaron parte activa el Intendente y el Prefecto de Policía, los cuales en todo momento estuvieron para salvaguardar los intereses de los capitalistas.

Cruz, con la fogsidad que le caracteriza, protestó de la actitud parcial del Gobierno ante los hechos delictuosos del puerto.

Se refirió especialmente al industrial Fernando Rioja, mayor accionista de la Compañía de Tabacos y del Banco Español de Chile, el que sin consideración alguna para sus obreros los explotaba inhumanamente.

En estos momentos le interrumpe

el diputado Javier Luis Gumucio, conservador, diciendo que el señor Rioja es un conocido filántropo, que en todo momento ha contribuido al socorro de los desgraciados, aduciendo que por estas razones no se le debe atacar tan fuertemente.

El compañero Cruz, siguiendo en el uso de la palabra, dice que es un criminal sarcasmo, una aberracion sin nombre, posible solamente en el cerebro de los que han visto en la persona del obrero que ocupan, una bestia de carga, una máquina humana que la usan mientras pueda rendir los esfuerzos que el patrón espera de él; pero que despues lo abandona, cuando viejo y achacososo, no puede continuar siendo el eterno esclavo del amo, entonces con un tono sentimental, con labios que murmuraban una plegaria humillante para los humanos seres que él ha hecho desgraciados les estiendo la mano, prodigándales una caridad que no lo es, un amor fementido que es una hipócrita mascarada.

Si hoy los burgueses, con motivo de la crisis, han ayudado con dinero o mercaderías a alimentar a los obreros cesantes, han hecho nada mas que un pequeño acto de justicia y equidad, puesto que han estado devolviendo a tus esclavos una milésima parte de los muchos millones que han obtenido a costillas de él.

No se debe, pues, mistificar los hechos; lo que es justicia no lo hagan aparecer como caridad y ni que tampoco un acto de esta naturaleza sea un lenitivo o una carta blanca para que dentro o fuera de las fábricas, los patronos constan injusticias. Lo uno anula a otro.

A continuacion pidió el castigo para el comisario de la policía de Valparaiso, señor Beltrami, principal

causante de los hechos dolorosos que ocurrieron durante la huelga.

Los diputados radicales como conservadores, ante la actitud combatiente y altiva de los socialistas, se pondrán de acuerdo para obrar conjuntamente, o para obstruir la labor fiscalizadora de los diputados del pueblo.

## Los graves cargos contra el Gobernador de Tarata

9o. Cargo.— Haber cobrado la suma de \$ 520.- por forraje de llamas suministrado en los corrales de la policía. Como el dueño de estos animales, Vicente Miranda, no podía pagar esta suma de dinero tuvo que hacerlo el comerciante de Tacna, don Juan Bacigalupo. Esta cantidad de dinero no aparece en los libros de la policía ni entrado en arcas fiscales ni municipales.

En el mes de Agosto del año pasado llegó a Tarata procedente de Mauri, Vicente Miranda, conduciendo un cargamento de cecina consignado al comerciante de Tacna don Juan Bacigalupo. El Gobernador Valenzuela, siguiendo con su costumbre de hacer cumplir estrictamente las leyes procedió a detener a Vicente Miranda, junto con su cargamento, por tratarse, según él, de un contrabando, ordenando a la vez que las llamas que conducian la cecina, junto con esta, quedaran depositada en la policía.

Tramitado que fué el respectivo expediente por este denuncia hecho por Valenzuela, el Juzgado declaró que no habia contrabando alguno, ordenando fuera devuelto a su dueño las especies detenidas.

Como la intencion que ha guiado todos los actos de Valenzuela ha sido la de lucrar ilícitamente, procedió a cobrar por intermedio de su maniquí Domingo Rojas Chavez, la suma de quinientos veinte pesos por forraje suministrado a 40 llamas, mas o menos, siendo público y notorio que estos animales permanecieron encerrados en los corrales de la

policía sin tomar alimento alguno durante tres días.

Como Miranda es una persona de escasos recursos, se encontró con que no podía cancelar la suma indicada, por lo cual vióse en la necesidad, y fin de no perderlo todo, de recurrir al comerciante de Tacna, don Juan Bacigalupo, quien hizo el pago del caso, valiéndose de los comerciantes Tarataños, don Juan de Dios Anaya y José Calle.

La citada suma de \$ 520.- debió aparecer depositada, ya que le fue cancelada al Gobernador, en arcas fiscales; pero, habiendo revisado todos los libros de la Tesorería Fiscal, no encontramos documento alguno que justifique haber hecho este depósito; y sin embargo tenemos conocimiento que Valenzuela, en sus descargos, acompaña un recibo como que le hecho el depósito, caso sumamente sugestivo que demuestra a las claras que el dinero en referencia ha pasado al bolsillo de Valenzuela; salvo el caso que haya hecho el depósito despues que se le publicó este cargo por la prensa, el 29 de Diciembre último; pero ni aún así, como hemos revisado los libros, lo repetimos, hasta mediados de Marzo último, no encontramos noticia de este depósito.

De lo anterior, nuestros lectores podrán hacer la correspondiente apreciacion sobre la actuacion de un Gobernador que debiendo ser modelo y garantía de paz, progreso y honradez, lo ha sido de discordias, atrasos y robos.

Finalmente nos queda por hacer un pequeño análisis a este cargo, análisis que demostrará por otra faz la actuacion del ya famoso Valenzuela.

Ordenada que fué, por el Juzgado la devolucion de las especies detenidas, encontróse Vicente Miranda en la tristísima situacion de no poder retirar sus llamas de los corrales de la policía, porque sucedióle que no poseía los \$ 520.- que cobraba Valenzuela, viéndose obligado como ya lo hemos manifestado, a recurrir al comerciante de Tacna don Juan Bacigalupo, el que lo socorrió en la forma ya mencionada. Sabido es que por forraje de llamas se pagan sumas insignificantes, alcanzando, cuando mas a cuarenta centavos por cada una, lo que multiplicado por las 40 llamas, mas o menos, que son las que fueron detenidas y permaneciendo veinte días en la policía, arroja un total de \$ 320.- o sea estafando al Fisco en la suma de \$ 320.- a lo que es lo mismo echándose al bolsillo, con toda audacia y descaro, el total de lo que cobró a Miranda.

Al entregar a Miranda las llamas

en la policía, encontróse con que no podían caminar, pues sola catanse al suelo debido a la gordura que ganaron en la policía, hecho que consta a todos los habitantes de Tarata.

## Perro que ladra . . .

A nuestro colega «La Aurora» cariñosamente.

Existe en esta ciudad, un . . . diario . . .

La mision de este diario era hasta hace poco, defender a brazo partido los manejos de las autoridades, fueran ellos aceptables o no;

Poco despues, debido a la crisis; talvez, este famoso diario que es ducho en el arte de «saber vivir», dio en hacerle la pata de una manera cínic y divergonzada a todo el que llegaba por estas tierras, aunque para ello tuviera que contradecir sus palabras anteriores; pero a pesar de este sistema que podríamos llamar patero, al citado colega, seguialo moriendo de manera lastimosa la actual crisis por que atravesamos.

Ante el peligro de quedar rezagado, de que lo hechar al olvido y ya que no le surtió efecto la Tpatá, el colega de marras inició otra estratagemas para llamar la atencion.

Esta estratagemas, que es el recurso supremo de que actualmente se vale el colega para no perecer en el olvido, consiste en un medio bastante sonoro, consistente en «ladrar».

En efecto, ya que no llamaba la atencion por medio de sus mal hilvanadas y escasas noticias, el colega, cual quiltro, falto da pan, se ha decidido a ladrar.

Esto no sería gran cosa, pero es el caso que el bicho aludido; histérico y celoso del favor que nos dispensa el público, se ha decidido tomarnos como blanco, y al efecto, desde hace poco, viene pegado a nuestros talones, ladrándonos siempre.

Cada paso que damos, cada obra que emprende la institucion obrera, de este puerto, desata las furias de el pequeño can y las manifiesta con nuevos ladridos.

En un principio, en fuerza de molestarnos los timpanos con sus destemplados ladridos, hubinos de preocuparnos del perrito aludido, pudiendo notar que al perrito le agradaba esta preocupacion de nuestra parte.

Pero mas adelante renovados con insistencia los ladridos, que poco a poco se iban convirtiendo en aullidos hemos concluido por familia rizarnos de tal moda con ellos, en tal punto que, a pesar de que siempre va tras nuestros talones, no nos llama la atencion; pues estamos convencidos de la gran verdad que encierra el refran que dice «Perro que ladra no muerde».

## Escuela Nocturna

**OBREROS!!** Las clases han empezado con éxito. Todos los matriculados deben asistir puntualmente, de 7 y media a 9.

La matrícula sigue abierta en la misma Escuela. (Altos del local de la Federacion).

Esta es vuestra Escuela. Acudid a sus aulas

LA JUNTA PROVINCIAL

## Luis Escobar Carrasco

### PINTOR

CONTRATO

PINTURA DE

EDIFICIOS

PRECIOS BAJOS

No solicito dinero adelantado por Obrás sin estar TERMINADAS --- 18 de Setiembre N.º 400

El Cine de Moda

## TEATRO NACIONAL

Solo películas opimas

HOY en Vespertina y Nocturna Reprise obligado de la 3.a funcion y de los episodios 7, 8 y 9 de la gran serie

# Atado y Amordazado

Mañana Domingo Se prepara para este dia clásico 2 Estreno de gran magnitud

En Vespertina DOLORES CASSINELLI, linda actriz en

En Nocturna <sup>gr</sup> un triunfo latino

## LENGUAS VIPERINAS

## El Principe Idiota



### Federación Obrera de Chile

#### CONSEJO FEMENINO DE OFICIOS VARIOS

Cítase a reunión a las federadas de este Consejo, para el domingo a las 2 p. m.  
Se ruega encarecidamente la mayor asistencia.  
La Secretaria Jeneral.

#### CONSEJO DE OFICIOS VARIOS

Cítase a todos los miembros de este Consejo para el domingo a la 1 p. m. Se ruega la mayor asistencia por haber asuntos importantes que tratar.  
Se invita a esta reunión a todas las personas que deseen formar parte de este Consejo.  
El Secretario Jeneral.

proceder innoble y mediante el monopolio cooperan al encarecimiento de los artículos y por ende a la mas honda gravedad de la crisis por que atravesamos.

#### Mundial

#### EL GRAN SECRETO

En vespertina y nocturna estrena

hoy los emocionantes episodios 10, 11 y 12 de este sensacional película en series que el público sigue con creciente interes.

Mañana estrena la super-producción de Cow-boys «Los Bandidos de la Frontera» obra desarrollada en plena frontera Mexicana y en la que toman parte ciento de jinetes verdaderos cilonos que causan terror en las serranias Mexicanas.

#### Splendid

#### EL SENDERO RECTO

Para la vespertina de esta tarde anuncia el estreno de la hermosa comedia americana de Cow-boys titulada «Sendero Recto» o «Un Cowboy en Sociedad», cuya brillante interpretación esta a cargo del simpático actor Lois Benninon, quien encarna el rol de un Vaquero que trata de figurar en sociedad, abandonando el típico traje de Cow-boy por un flamante frac y cola de pato... pero cuando menos piensa mete la pata... y

Por la noche exhibe los emocionantes episodios 10, 11 y 12 de la serie **EL GRAN SECRETO**

#### AVISO

Los prospectos de la ley de alcoholes se venden en calle 28 de Julio No. 250.

# “LA PODEROSA”

Sociedad Anónima Comercial

Autorizada por Decretos Supremos de 5 de Agosto y 22 de Nov. de 1920

Capital suscrito \$1.000,000

OFICINA MATRIZ: GALERIA ALESSANDRI NÚM. 24

(SANTIAGO DE CHILE)

SUCURSALES:

En Valparaiso: Cochrane 748 - En Concepcion: O'Higgins 784

Agente General para la provincia de Tarapacá

**J. EDUARDO MENDEZ R.**

Plaza Condell Imprenta Italiana—Casilla No 513—Iquique

**AJENCIA EN TODO EL PAIS**

al publico y especialmente a los tenedores de sus

‘Libretas de Prevision Económica’

«La Poderosa» ha desarrollado en el primer semestre de este año, la primera parte de su programa, ha terminado en forma altamente helagadora el período— se puede decir—de su organización e implantación en el país de una de sus combinaciones comerciales más importante.

«La Poderosa» ha sido bien recibida por el público y este le ha dispensado su confianza en forma tal, que ha superado a las mejores expectativas de sus organizadores.

«La Poderosa» nació a la vida de los negocios con absoluta fe en el éxito, porque confiaba—Juez severo e imparcial para apreciar la bondad de lo que se le ofrece—reconocería que esta Sociedad, única de su especie, fundada en Chile, es digna de la confianza que espontáneamente le ha dispensado.

Nuestro programa de trabajo es muy amplio. La principal y más gigantesca de sus combinaciones la constituye la llamada: «Libreta de Prevision Económica» y «Bonos de Prevision» que vendrá a resolver en el país uno de los problemas sociales más importantes, en una forma tan beneficiosa y práctica para el obrero, empleado y en general para toda clase de persona de escasos recursos. Que causará una verdadera sensación de alivio en los hogares humildes y hará estallar aplausos incontenibles de uno a otro extremo de la República.

«La Poderosa» no ha querido dar a conocer al público hasta hoy, cual era su fin de establecer en el país esta combinación de ahorro llamada «Libreta y Bono de Prevision Económica», la cual ha sido comentada a veces en forma desfavorable por algunos espíritus pequeños, que parecen no tener otro norte que po-

ner vallas y obstáculos a cualquier negocio, a cualquier idea, sin tomarse el trabajo de estudiarla, y llevados únicamente de su egoísmo. Cerebros enfermizos que no producen nada, parecen predestinados a destruir todo aquello que no fueron capaces de crear.

«La Poderosa» no quiso dar ampliamente el plan gigantesco que habia ideado, hasta tener organizado todo su negocio en todo el país y contar con el favor del publico.

Además, cuando casi no existe ningún respeto por el derecho de propiedad de las ideas, es preciso, y se hace necesario proceder con mucho tino y cautela para dar a conocer sistemas nuevos, inteligentemente concebidos y estudiados, a fin de evitar que luego, sin reparo, se les apropien otros para cosechar impudicamente el fruto, cuya madurez, tantos desvelos y sacrificios ha costado.

HOY DIA, MILES DE PERSONAS han aceptado nuestro sencillo sistema de ahorro y adquirido nuestra «Libreta de Prevision Económica» con las ventajas y salientes que el público conoce hasta hoy, sin que se le haya dado a conocer otras proyecciones.

Hoy ha llegado el momento de descorrer el velo. LA «LIBRETA DE PREVISION» PERMITIRA A SU POSEEDOR HACERSE PROPIETARIO, SIN QUE ELLO LE ACARREE OTRO COMPROMISO O DESEMBOLSOS QUE AQUELLOS A QUE ESTA HABITUADO.

Por lo tanto, no será necesario esperar veinte años para gozar de los beneficios de esta combinación de ahorro que ha ofrecido al público «La Poderosa».

Todo el que quiera podrá comprar una PROPIEDAD para vivir, pagando a la Sociedad con los valores que ha invertido en ‘BONOS de PREVISION’

Los detalles y Reglamentación de estas operaciones, absolutamente nuevas y desconocidas en Chile se publicarán próximamente en este diario, y «LA PODEROSA» iniciará la venta de propiedades a sus imponentes a contar del 1.º de AGOSTO PROXIMO

## FOLLETOS EXPLICATIVOS

Sobre esta misma materia están ya en prensa y se pondrán a disposición del público en todas las Agencias de la Sociedad.

Para evitar confusiones tenga presente

QUE la Libreta de Prevision Económica de «LA PODEROSA» no debe ser confundida con los llamados «Contratos de Capital» ni con los «Certificados de Depósitos» que son la misma cosa.  
QUE nuestra Libreta y Bono de Prevision Económica, forman una sencilla y atrayente combinación de ahorro al alcance de personas de más modestos recursos.  
QUE ella tiende a favorecer a las clases humildes, y NO CONTIENE ninguna cláusula o subterfugio que envuelva la pérdida del dinero de los imponentes, «por ningún motivo ni circunstancia.»  
QUE la «Libreta de Prevision Económica» de LA PODEROSA y sus «Bonos» fomentan poderosamente el ahorro del pueblo, con el aliciente de sus «sorteos mensuales y anuales» de amortización.  
QUE los «Bonos» no premiados JAMAS pierden su valor nominal y continúan en todo tiempo y circunstancias percibiendo el interes que duplica el valor de ellos a los veinte años.  
QUE «La Poderosa» DEFIENDE a todo trance el dinero de sus tenedores de «Libretas» y «Bonos de Prevision». Si la suerte no los ha favorecido en los sorteos les ofrecerá la oportunidad de hacerse propietarios, con sus economías, CUANDO ASI LO DESEEN.

## Espresion de gracias

El esposo, hijos, hermanas, hermanos políticos y demas deudos de la que fué

**Cristina R. de Trabucco**

(Q. E. P. D.)

agradecen sinceramente a las personas que se dignaron acompañar sus restos al Cementerio Jeneral, como también a las que enviaron piezas florales.

Arica, Julio 23 de 1921.

## Desde

## hoy en adelante

puede Ud. tener la seguridad de obtener

LOS BILLETES DE LA

loteria de Beneficencia Nacional Argentina

Habiéndose normalizado el servicio de Correos con la Argentina, tenemos el agrado de ofrecer a nuestra numerosa clientela, la seguridad de una esmerada y pronta atención en sus PEDIDOS, pues nuestra Casa ha de recibir con mucha anterioridad los billetes para las cuatro jugadas de cada mes.

Y dentro de unos días más recibiremos los BILLETES para la jugada del 8 de JULIO que en conmemoración del Aniversario argentino es sorteo es de

## \$ 200.000 argentinos

El entero vale

\$ 160 chilenos y el décimo \$ 17

Los siguientes Sorteo del mes de Julio serán

Día 15 \$ argentinos 80.000

> 22 > > 80.000  
> 30 > > 80.000

El entero vale \$ 60 cada uno  
> quinto > > 13 > >

Haga hoy mismo los pedidos a la Casa de FORTUNA O Hns.

511 Matin 709 - Casilla 94 - Teléfono 107 - TAC

En la librería “LA JOYA LITERARIA” en Arica

Aceptamos pedidos por correspondencia siempre que vengan acompañados de su importe en dinero efectivo en cartas certificadas o en jiros bancarios, postales o tel. gráficos.  
Enviamos a nuestros clientes el extracto o lista oficial de cada sorteo. ¡No olvidarse!! FORTUNATO Hns.—Tacna.

## Almacén ‘El Danubio’

—Calle Thomson N.º 199—

Abarrote en general Frutos del país Ropa para obreros  
Calzado de las mejores marcas y con rebaja del 20 por ciento  
Compa botellas vacias por grandes y pequeñas partidas. Paga los mejores precios.

J. Marinovic

